



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de abril de 2000

Expediente N° 8028/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 073/00

VISTO:

La presentación efectuada por el director del Dpto. de Física, solicitando una nueva prórroga de la designación temporaria de la Dra. Ada Judith Franco, como Prof. Adjunto con Dedicación Exclusiva de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda a fs. 77, aconseja prorrogar la designación de la Dra. Franco por el término de tres (3) meses;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 26 de abril de 2000)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar, la designación temporaria de la Dra. ADA JUDITH FRANCO como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura Física I de esta Unidad Académica, a partir del 1ro. de mayo de 2.000 y hasta el próximo 31 de julio, mientras continúe con licencia extraordinaria la titular del cargo Dra. Emilce Ottavianelli.

ARTICULO 2°: La prórroga efectuada por el Art. precedente, continuará atendiéndose con una partida de Prof. Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Dra. Ottavianelli.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dra. Franco, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.



Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas